

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes 28 de Enero de 1919

Año XXXV-Núm. 10.632

COMENTARIOS POLITICOS

LO QUE PASARA

Terminada su labor... demoleadora, los catalanistas han decidido emprender el viaje a Madrid, para asistir a las sesiones del Congreso y el Senado, e impedir la aprobación de todo proyecto que se pretenda anteponer al de la autonomía.

Pero antes se celebrará en Barcelona la asamblea de Ayuntamientos de las cuatro provincias catalanas, a cuyo plebiscito se le concede por los regionalistas, naturalmente, una excepcional importancia.

El viaje de los delegados de esos Municipios a la ciudad condal, era perfectamente inútil, ya que a todos ellos se les ha enviado por delante el documento escrito, sin que tengan que hacer en él otra cosa que estampar las firmas, lo cual habian de hacer siempre por el caquilismo de sus representantes en Cortes, y en la mancomunidad.

No creemos, pues, que en esta asamblea se descubra el Mediterráneo, ni siquiera que sea tenida en aquella consideración que merecía, siendo espontáneo el movimiento y no resultado de un formulario convenido.

Claro está que los señores de ese parlamento catalán dicen, y aun hay quien lo cree de buena fe, que toda la actuación de esos señores y de los llamados adjuntos, que se han pegado a los regañistas como la yedra al árbol, es definitiva para España. Si nosotros, según afirma el señor Cambó, concedemos cuanto piden, España se podrá salvar y será un país grande y poderoso; pero si no accedemos a su demanda, quedará demostrado que somos incapaces de todo punto.

Esto es igual que aquellos niños que quieren mucho a sus papás cuando les compran regalos y les aborrecen si los envían a la escuela, o como los novios que riñen por disputar acerca de quién quiere más al otro.

Si en todo este belén no estuviesen metidos de lleno los sindicalistas, y en su nombre y representación el Sr. Domingo, nada ocurriría, aunque le negasen las Cortes a Cataluña todo eso que pide, o mejor dicho, que exige con tan intolerables amenazas. Pero el bolchevismo ha echado raíces en Barcelona, amparado y regado por socialistas y republicanos, que pretenden sobre esos cimientos construir la república con que sueñan, por ahora inútilmente, en tanto no surjan para ella hombres más capacitados que los actuales.

Porque digase lo que se diga, la estatura de nuestros revolucionarios es verdaderamente reducida. No hay uno que sobresalga unos codos de los demás. Esto en cuanto a talento y condiciones de Gobierno; por lo que respecta a las condiciones morales, dejan bastante que desear, y no pueden, en ese sentido, ser garantía de sustitución buena y eficaz de los monárquicos a quienes acusan de inmoralidad como aríetea para su conquista!

Los que hablan en estos momentos de crisis, creo yo que ignoran la verdadera situación nacional e internacional de España. Sólo así se explica que vengan anunciándose crisis para derribar el actual Gobierno, que por haber mostrado su deseo de dar satisfacción a las aspiraciones de Cataluña, siquiera no haya acertado en la potencia, y por tener la simpatía de todos los elementos izquierdistas y contar con el beneplácito de las potencias aliadas, está más capacitado que ninguno para mantenerse en el Poder.

¿Pueden los regañistas creer que un Gobierno Dato, o liberal de las otras ramas, permitiría la mitad de lo que viene autorizando el actual? ¿Pues qué interés van a tener en derribarlo?

¿Constarían los aliadofillos de después de la victoria con la misma simpatía de Romáñoré? ¿Cómo, pues, podrían aspirar a gobernar, si no se decidían antes a sacrificar a un ambición los intereses exteriores de nuestra nación?

¿Acaso el Sr. Dato y los mismos García Prieto y A. B., pueden apreciar el Poder en estos momentos gravísimos de la política española, de nuestros problemas sociales? ¿Si hubiesen querido derribar el Gobierno, no les bastaba con haber votado en contra de la primera proposición?

El Gobierno actual tiene verdadera base en la opinión pública, que está apreciando la buena voluntad y

COMENTARIOS POLITICOS

LO QUE PASARA

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

El Monarca no puede tener otro empeño que el de mantener en su puesto al Conde de Romanones, pues no olvida que en el año transcurrido, ante todas las gravísimas dificultades, siempre era Romanones el que ofrecía su apoyo incondicional a la Monarquía. Sin el quizá no se hubiesen resuelto las crisis como se fueron resolviendo. Y nada más, amables lectores, sino esperar los acontecimientos que se avecinan, que no creemos tengan otro final que la disolución del Parlamento y la publicación de convocatoria de Cortes liberales.

CAMARA DE COMERCIO

Protesta contra la Junta de Subsistencias

El plano de la Cámara de Comercio celebró ayer sesión, a las siete y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Pérez Cardenal.

Concurrieron los vocales Sres. Capdevila, Romero, Martín Morán, Herrera, Llorente, Pérez Bande y Peláez. Leída y aprobada el acta de la anterior, se dio cuenta de los siguientes asuntos, después de manifestar la presidencia que había cumplimentado los acuerdos de la sesión precedente.

Queda enterado el pleno de una comunicación de la Dirección general de Comercio, aprobando el reglamento interior, con las modificaciones introducidas por aquel centro directivo.

A virtud de las modificaciones efectuadas por la dirección, en lugar de las dos vicepresidencias con que ahora está constituido el pleno, se reducen a una, siendo designado, por unanimidad para la única vicepresidencia el señor Capdevila.

Igualmente se informa la Cámara del dictamen emitido por la de Madrid, sobre la revisión del privilegio del Banco de España, acordando en consecuencia que sobre la mesa el dictamen hasta próxima reunión del pleno.

Se aprueba el informe que formula esta Cámara ante el Poder ejecutivo sobre la elevación del 15 por 100 de las tarifas ferroviarias.

Acuérdase acceder a lo que pretenden los dependientes peluqueros, de que se les arriende un local para celebrar reuniones, debiendo abonar la tarifa señalada por la comisión administrativa.

Respecto a la invitación que hace la Cámara de Guipúzcoa para que se apoye el franquico de la correspondencia se acuerda prestar el mayor interés a dicha gestión.

Se da lectura y se aprueba la solicitud que la Cámara dirige a la Dirección, relacionada con el cobro del 2 por 100 a las compañías de Seguros.

CAMARA DE COMERCIO

Protesta contra la Junta de Subsistencias

De conformidad con lo propuesto por la Cámara de Barcelona, se acuerda dirigir un telegrama al Ministro de Estado, proponiendo al Sr. Paraiso, como vocal representante de las Cámaras, en la junta nombrada para que España entre en la liga de las naciones.

También queda enterada la Cámara de la correspondencia e instrucciones sobre la elección de representantes de las Cámaras en la Junta de Aranceles.

El día 31 se reunirá la Cámara para verificar dicha elección.

Se confiere un expresivo voto de gracias al Sr. Pérez Oliva por la remisión de libros y folletos para la biblioteca de la Cámara.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Martín Morán propone un voto de gracias en nombre del gremio de salchicheros para la presidencia por el celo e interés con que viene defendiendo los intereses de dichos industriales.

Por unanimidad se acuerda que consten en acta los deseos del Sr. Martín Morán.

Finalmente, el Sr. Capdevila formula algunos cargos contra la Junta provincial de Subsistencias, proponiendo que la presidencia convoque a una asamblea de todos los comerciantes e industriales lesionados por los acuerdos de dicha Junta, que más que de subsistencias es de desabastecimientos, levantándose seguidamente la sesión, después de exponer el Sr. Cardenal algunas consideraciones respecto a la forma como deberían constituirse las antedichas Juntas.

He aquí la protesta que el presidente de la Cámara ha dirigido al ministro de Abastecimientos contra la Junta provincial de Subsistencias, respecto a su actuación sobre el margen de mouturación de la industria harinera.

«Excmo. Sr.: Esta Cámara de Comercio e Industria, que tuvo la satisfacción de ver reconocida su imparcialidad al ver íntegramente aceptado por vue-

DE LA AUDIENCIA

NO HUBO NADA

El juicio oral señalado para el día de ayer en la sección segunda ante el Jurado del partido de Ciudad Rodrigo, correspondiente a la causa instruida por delito de robo, contra Felipe González Hernández, fué preciso suspenderlo para hoy, porque sólo compareció un pequeño número de Jurados, debido, al parecer, a que se ha padecido un error al citarlos, haciéndoles saber que el día señalado para presentarse era hoy, cuando en realidad debieron verificarlo ayer.

Aunque nada se hizo ayer en la sección segunda, ningún trastorno sobrevino aparte la molestia de esperar los jurados a que llegase el tren de Ciudad Rodrigo por si se presentaban los demás, pues el juicio oral que debía celebrarse en este día de la causa seguida contra Jesús Gutiérrez Mateos, sobre violación, ha quedado terminada a virtud de perdón otorgado por la ofendida convenientemente autorizada por su padre, en razón a ser menor de edad.

Hoy se verá en la sección primera la causa del Juzgado de Ledesma, por coacción, contra Victoriano de la Iglesia y otro. Ponente, Sr. Hebrero; fiscal, Sr. Hernández, y defensor, Sr. Sánchez y Sánchez, con el procurador Sr. Corona.

Otra del mismo Juzgado, por atentado, contra Manuel Rodríguez, Ponente, Sr. Presidente; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor Sr. Tordera, con el procurador, Sr. Del Estal.

La sección segunda conocerá hoy de la causa del Juzgado de Ciudad Rodrigo, por violación, contra Juan Antonio de la Iglesia Benito, Ponente, Sr. Alvarez; fiscal, Sr. Quintana, y defensor, señor Domínguez Guerra, con el procurador, Sr. García.

El Licenciado Salvadora.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

LA NUEVA «JUNTA SANTA»

LOS ELEMENTOS CASTELLANISTAS

Comparecencia ante España de un grupo libre de castellanos

El acto de ayer en la Cámara.- Los asistentes.- Significación de la conferencia.- Proposiciones presentadas. Se acuerdan importantísimas orientaciones.- Detallada información.

Nuestros lectores saben, por la nota ayer publicada por El ADELANTO, que diversos y caracterizados elementos de la intelectualidad castellana que no se consideraban representados por los organismos oficiales que han hecho acto de presencia en el pleito de la nueva estructura política española, habían llegado a nuestra ciudad para constituir una nueva «Junta Santa» que fuera el germen propulsor de un poderoso movimiento de libertad y de renacimiento castellano.

Creían los elementos que ayer se reunieron en la Cámara de Comercio que al comparecer ante España las regiones para otorgar su voto en el nuevo sistema orgánico y político que va a dividirse, la personalidad de Castilla había sido suplantada por las más viejas y fieles instituciones corporativas del antiguo caquil.

Y para esto, para afirmar ante el país que la conciencia castellana aún no había comparecido con toda su viva potencia renovada, con todos sus problemas vastísimos que ha de presentar para una urgente solución, se reunieron ayer, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, un núcleo representativo de la intelectualidad de Castilla. El elector juzgará la importancia del acto por las personalidades que en el mismo tomaron parte.

Los asistentes.- Adhesiones.- Estuvieron presentes en la reunión los señores siguientes: D. Juan Díaz-Caneja, abogado y publicista de Pajencia; D. Oscar Pérez Solís, publicista; D. Federico Landrove, catedrático de la Escuela Normal, y Sr. Cabello, periodista y delegado por Castilla la Vieja en la Unión General de Trabajadores; Sr. Garrote, profesor de la Facultad de Medicina, y Sr. Prada, profesor de la Facultad de Derecho, todos de Valladolid; Sr. Vellando, ingeniero agrónomo, jefe del reformismo de la provincia de Avila; Sr. Zumárraga, exdiputado a Cortes y abogado; D. Leopoldo Escudero, vicepresidente de la Cámara de Comercio; D. Fidel Domingo Monedero, comerciante, y D. Mariano Gonzalo, industrial de Burgos; Sr. Ruipérez, abogado, de Peñaranda; señores Bernis, Iscar-Peyra (D. F.), Villalobos, Giral, Sánchez Rojas, Sánchez-Gómez y Rayo, de Salamanca.

Por enfermedad, no asistieron los Sres. Pinilla (don C.) y Ledesma (D. A.)

Enviaron entusiastas y calurosas adhesiones al acto D. José Cascón, ingeniero agrónomo de Ciudad Rodrigo; Sres. Suñer y García del Real, catedráticos de la Facultad de Medicina; D. Alfredo Rojas Escrivano, profesor de la Escuela de Comercio de Valladolid; señor Rivera Pastor, catedrático de la Universidad Central; D. Leandro G. de Cádizanos, abogado de Burgos; D. José Eguilazarey Pallarés, médico de León; D. Rafael López de Harey, notario y novelista por la Mancha; Sr. Pérez España, abogado; Sr. Sáinz de Porres, abogado de Burgos; D. Rafael Escrich, profesor del Instituto de Logroño, y D. José María Arcajo, abogado del Estado, en Logroño.

libremente las orientaciones que cada grupo sustentara para comenzar las deliberaciones.

El Sr. Díaz Caneja manifiesta que se congregan en esta veneranda Salamanca los hombres inquietados por hondas preocupaciones espirituales para determinar la actitud a adoptar frente al movimiento revisor de la política española.

El Sr. Iscar dice que debe ser punto de partida referente en la discusión la protesta más firme por la suplantación de la personalidad castellana realizada en la asamblea de Diputaciones de Segovia. La proposición incidental es previamente acordada por los reunidos.

Después el Sr. Bernis presenta a la consideración de todos las siguientes afirmaciones, que deben ser objeto de acuerdo en esta reunión preliminar.

Proposición de los Sres. Bernis y Ledesma. Dice así:

«Los que suscriben presentan a la deliberación y examen de las personas reunidas en Salamanca el día 27 de Enero de 1919, las siguientes conclusiones, como resumen de su modo de ver el movimiento de afirmación castellana.

1.º Afirmación regionalista.—La nueva era de la historia española exige la revisión de todos los valores políticos, sociales y económicos y de todas las organizaciones e instituciones recibidas. Pugna por nacer una nueva constitución de la patria, basada en la exaltación y utilización hasta el máximo de las energías latentes del país. Esto requiere la restauración de las regiones y la atribución a unos nuevos poderes regionales del gobierno y administración de sus peculiares intereses. La reunión de Salamanca es esta afirmación que en nombre de Castilla hacen ante el Estado oficial y ante España unos cuantos hombres de buena voluntad; queremos sustraer a los organismos oficiales y a las representaciones, hoy apoderados del Gobierno, nacional el régimen y dirección de los intereses materiales y espirituales de Castilla, para entregarlos a otros organismos a representaciones, a cuyo nacimiento y desarrollo dedicaremos nuestros trabajos.

2.º El estudio.—Para que la reorganización espiritual, política y económica de Castilla quede cimentada con toda firmeza y para evitar errores trascendentes en la interpretación y resolución de los problemas vivos de la región, debe ir acompañada toda nuestra actuación de un estudio y constante estudio de la realidad. No pretendemos los que suscriben ser ellos los que hagan el estudio, ó, en cuanto lo hicieren participando en él, los que hallen las convenientes soluciones; pero tienen fe en que los hombres autorizados y austeros, que son necesarios para esta obra, vendrán, ó espontanamente, ó por requerimiento que se les hará y dete ahora se compromete el grupo de Salamanca a organizar un Congreso de Estudios Castellanos, buscando para ello como en todo, principalmente la colaboración de personas, que sin hurtar en lo más mínimo sus opiniones políticas ó religiosas, sean representativas de alguno de estos grandes sectores del orden útil e inteligente: el cultivo teórico de los problemas, los intereses profesionales y sindicales y la actividad político-administrativa en el noble sentido de esta palabra.

3.º La acción.—Para que la reorganización castellana sea posible, es además necesaria una actuación pública, una propaganda en la ciudad y en el campo un contacto cordial y reiterado con los que trabajan y con los que poseen, con los que sufren y los que gozan de holgura, así con los que simpatizan con nosotros como con los que dignamente nos combatan. En esta actuación, a la que desde luego nos declaramos dispuestos, será muchas veces lo principal la divulgación de la importancia y necesidad de las modificaciones estructurales y espirituales que se intentan, ofreciendo informaciones y expresando orientaciones.

Esperamos que nos acompañará la perseverancia en los más puros propósitos y el despertar de las almas, que, por ventura, se observa en Castilla, impacientes por ofrendar a la patria la certeza de que han sobrevivido los más sublimes gérmenes de la superioridad de una raza.

4.º Extensión del movimiento.—Para que el movimiento se produzca sobre toda aquella extensión territorial que exige su naturaleza castellana, consideramos preciso un intercambio de informaciones, de opiniones, de esfuerzos, y una elasticidad que haga posible ampliaciones constantes, todo ello presidido por la cordialidad y mutua estima respetuosa de las personas y, al mismo tiempo, para evitar una constitución falsa y artificial de la región, dejar que prevalezcan profundas y recíprocas utilidades, con todo lo cual se llegue a una objetiva y firme compatibilidad de intereses y de afectos.—Francisco Bernis, Angel Ledesma.

La anterior proposición es objeto de un minucioso y detenido examen, en el que intervienen los Sres. Pérez Solís, Landrove, Iscar, Vellando, Zumárraga, Díaz-Caneja, Sánchez Rojas, Escudero, Rayo, Prada y Giral. La deliberación continúa hasta las dos menos cuarto, hora en que se suspende el acto para reanudar después.

El banquete. Servido admirablemente por el Hotel Túrmen, con arreglo a selecto menú, los asambleístas fueron obsequiados por el grupo de Salamanca con un banquete, que presidió, invitado al efecto, D. Miguel Unamuno.

Se reanuda la sesión. Otra vez en la Cámara y ausente el Sr. Bernis, por ocupaciones privadas, se presenta la siguiente proposición:

AFIRMACIONES

1.º Castilla tiene que anular su personalidad en el movimiento de renovación de valores políticos y sociales que se han iniciado en nuestra patria y fuera de ella.

2.º Castilla no puede obtener ese efecto en tanto subsista la actual constitución política de España, cuyos órganos de Gobierno—nacionales, provinciales ó municipales—son completamente inadecuados para crear y dirigir las nuevas y necesarias modalidades de la vida castellana.

3.º Castilla debe establecer órgano de Gobierno propio, que regule su vida en lo peculiar de ella.

PUNTOS DE CONTACTO.

1.º Organización política de Castilla sobre la base del municipio autónomo y con la obligada desaparición de las actuales Diputaciones.

2.º Organización económica de Castilla sobre la base de modificar el «statu quo» en el régimen de la propiedad agraria.

3.º Lucha franca contra todas las organizaciones

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Béjar, el comerciante Sr. Lozano.

Para Castraz, el propietario D. Luis Fonseca.

De Zaragoza, el joven D. Arturo Fuentes.

De Santander, D. Alfredo Rois.

Necrológicas.

A las cuatro de la tarde de ayer se efectuó la conducción del cadáver del malogrado joven D. Antonio Brusí de la Riva, constituyendo el cortejo fúnebre una expresiva manifestación de duelo.

Reiteramos el pésame a la distinguida familia, en especial a sus padres los señores de Brusí (D. Federico).

De días.

Hoy, día de Santa Margarita de Hungría, celebran su santo las señoras viuda de Ramón (D. Alfredo), la esposa del catedrático de esta Universidad señor de Buen, y las Sras. de Sexima y Ramón.

Varias.

Volvió de San Sebastián, el propietario D. Fernando Hurtado de Mendoza.

Regresó a Madrid con objeto de asistir al funeral de su señor padre (q. e. p. d.), el inspector de Vigilancia que fué de esta ciudad D. Manuel Araguas.

LOS TERRENOS PARA CUARTELES

CUESTION DE PUYAS

El alcalde, Sr. Vazquez de Parga, con los Sres. Iscar y Garcia (D. V.), nos envia la siguiente carta, que con sumo gusto contestamos, relativa a la informacion que publico EL ADELANTO...

Entre las noticias que los reporteros politicos han hoy en la semana correspondiente, insertan una verdadera transcendencia. Ahi es nada: los picadores de toros anuncian oficialmente al ministro de la Gobernacion su proposito de plantear la cuestion general si para antes de comenzar la temporada no se ha resuelto el conflicto de las puyas...

La carta, que confirma en un todo y ratifica nuestra informacion, dice asi: 'Sr. Director de EL ADELANTO, Nuestro distinguido amigo: Cuatro letras en contestacion a la carta que D. Victoriano Recio dirigi6 a usted ayer...

Quejase los entrelagueros de la arandela les impide picar como mandan los canones, pues no permite a la puya entrar carne adentro por el morrillo de los toros. Eso de meterles una cuarta de palo a los animalitos, es cosa muy nefeca para los piqueros, y sobre todo para sus maestros, mal llamados por eso matadores, ya que los encargados de matar resultan casi siempre los hombres de las puyas...

Gracias por la insercion de estas lineas, y son suyos afectuosos seguros servidores q. e. s. m., Angel Vazquez de Parga, Miguel Iscar y Vicente Garcia.

Entre los viejos aficionados a una opinion alameda, realmente opuesta a la de los picadores. Yo me encuentro en la calle una sola vez al popular y docto escritor taurino, en el que me ven por un lado saigunafa, como dicen los tecnicos, nafa, a guisa de olivo, el primer hiculo veloz que crusa ante mi...

Carbon de cocina barato. En la carbonera de Moreno (a) Herrera, calle de Bermejos, 17, se vende carbon de encina, a los siguientes precios: Por kilos sueltos, a 15 centimos kilo. Los once y medio kilos (aroba), a 1,60 pesetas.

Excuso decir a ustedes que, todos los respetos que me mere el viejo escritor taurino, en cuanto le veo venir por un lado saigunafa, como dicen los tecnicos, nafa, a guisa de olivo, el primer hiculo veloz que crusa ante mi...

En familia. Trato esmerado, buenas habitaciones, precios modicos. Se admiten huéspedes. Calle de Zamora (travesia de San Boal, 1).

El asunto ha pasado a ser tratado por el director general de Sanidad, que con su comisario el Sr. Gullón, son los encargados de dos estos menesteres de espectaculo publico.

Arriendo de pastos. Se arrienda el espino del termino municipal de Fontesa de Zamora. La subasta del mismo se celebrara el dia 11 de Febrero proximo...

Yo creo, y ustedes seguramente daran su voto para ello, mientras se sustancia el pleito, que el Gobierno utilice a los picadores a guisa de maceros en el Congreso, ya que alli se va a discutir estos dias cada corrida en lo... que desde luego hara falta presencia de ujieres formados ayuden a Villanueva a dar camamillos y a Romanones a poner yazos a ciertos asuntos...

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento, por la temporada de invierno, o por un año, unos cercados para ovejas y una dehesa, tambien cercada, para ganado vacuno.

¿Que le parece la idea al ministro de la Gobernacion?

Se venden tierras en termino de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel Garcia Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Los obreros y el Alcalde. El día del día. De subsistencia. Comunes municipales. Anoche, al ser recibidos por el Alcalde, Sr. Vazquez de Parga, manifestó: 'Nuevamente han concurrido a la Alcaldia los obreros sin trabajo para rogarle hiciera cuanto dependiera para hallarles colocacion y de acuerdo con el arquitecto municipal, les ofreci comenzar inmediatamente las obras de restauracion del muro de la carretera de Puerta del Rio, colocacion de acera en la casa que sera escuela niñas en el Arrabal y algun detalle de casas denunciadas...

Se vende una berlina de dos asientos, para uno o dos caballos, con guarniciones ó sin ellas. En el restaurant de la señora viuda de Fraile, Corral, 12, informaran.

Tambien les dije que hoy he conferenciado con un representante del Prelado, a quien rogué telegrafiar a Madrid, donde en la actualidad se halla el Dr. Alcolea, para gestionarse la reanudacion de obras de restauracion de la Catedral Vieja, y que en este sentido habia interesado igualmente al senador Sr. Sanchez, que, con el señor Esperabé, fueron los que se vieron del Sr. Alba la cantidad de esas obras.

Partido Reformista. Se ruega a todas las personas de la ciudad y de los pueblos, que estén conformes con las orientaciones politicas del partido de la Junta provincial, D. Manuel Muñoz-Orea, calle de Zamora, 35, ó al jefe provincial, D. Filiberto Villalobos.

Los comisionados me hicieron presente su agradecimiento, pero insistieron en que seria de desear que en las obras de particulares, y en la construccion, se colocaran mas pañeros, ofreciendome facilitar una lista completa de los obreros de distintos ramos que están parados...

pecto al programa de reorganizacion intensa de la vida politica y economica de los municipios y regiones; siendo necesaria una campaña que divulgue en las zonas rurales la importancia de las modificaciones que se intentan, recogiendo la opinion de los municipios y asociaciones, pero facilitando de antemano a las corporaciones que no estén preparadas para emitir una opinion reflexiva, los datos de informacion que les ilustren y orienten en dicha materia. Unica manera de crear un estado de conciencia castellana.

4. El convencimiento de que es preciso un intercambio de informaciones, ordenadas y constantes, entre los elementos libres de las ciudades castellanas para que, de organizarse el regimen regional, no pueda nunca constituirse una falsa y artificial region, fundandose en equivocas referencias historicas, sino que se establezca esa comunidad de ciudades y provincias castellanas sobre la base de probadimas y reciprocas utilidades, de absoluta compatibilidad de ambiciones y con la mas firme unanimidad de afectos.

5. El convencimiento de que al plantear Cataluña el problema de las autonomias ó sea el de su deseada emancipacion de la funesta direccion centralista, ha recogido en esa iniciativa el comun sentir de un importante nucleo castellano, que no se siente agraviado en sus sentimientos patrióticos por las demandas catalanas, creyendo perfectamente licitas las aspiraciones de independencia regional, dentro de los ideales maximos de España.

Proposición del grupo socialista. Los Sres. Pérez Solís, Sánchez Rojas, Sánchez Gómez, Landrove, Garrote y Cabello, concretaron su posición en el movimiento castellano en las siguientes bases: Aspecto político.—Autonomía del Municipio como base de la autonomía regional.

La autonomía municipal se entenderá íntegra en cuanto se refiere a intereses morales y materiales peculiares del Municipio. Distinción entre los Municipios urbanos y rurales, a los efectos de constitución del Ayuntamiento; concejo abierto para los Municipios menores de 500 vecinos; Ayuntamiento elegido por sufragio universal, en los demás.

Concierto económico de los Municipios y mancomunidades municipales con el Estado. Libertad de los Municipios en materia de tributación cuando ésta no afecte a la circulación general de la riqueza. El vecindario de todo Municipio tendrá derecho de referendun en todas las cuestiones de tributación a la Hacienda municipal.

Enseñanza primaria, a cargo del Estado; las de otros grados ó órdenes, potestativa de los organismos municipales. Facultad de destitución de los concejales por parte de la mayoría del vecindario y responsabilidad civil personal de los concejales.

Desaparición de las Diputaciones provinciales. Facultad de los Ayuntamientos para mancomunar-se, pero sin solución de continuidad territorial. Consejos de mancomunidad elegidos por sufragio

de los Ayuntamientos mancomunados. Y en todo caso consejo regional elegido en igual forma. Aspecto económico.—Reforma de los contratos de arrendamiento, estableciendo al arrendatario en la tierra que cultiva hasta conferirle la propiedad de ella. Impuesto progresivo hasta la expropiación de las tierras que sus propietarios no dediquen al cultivo.

Abolición de censos. Incorporación de la propiedad colectiva del Estado al Municipio, formando con ella los terrenos incultos municipalizados y las adquisiciones del Concejo la propiedad comunal, que debe darse en enfiteusis a las comunidades de labradores y jornaleros. Precios máximos y mínimos de los productos agrícolas.

Supresión de los contratos de aparcería en cuanto signifiquen una forma de trabajo ó destino. El Municipio debe ser el iniciador ó el propulsor de las empresas de cooperación y crédito agrícolas. Aspiración máxima: implantación del Municipio colectivista.

Termina el acto. Leídas que fueron las cinco proposiciones primeramente presentadas al reanudarse la sesión de la tarde, los reunidos expresaron su cordial agradecimiento y público testimonio a la Cámara de Comercio y a su presidente, Sr. Perez Cardenal, por su deferencia en la cesión del local.

Seguidamente y en medio de una cordialidad y efusión mutuas, se dió por terminado el acto. Ayer mismo regresaron a sus respectivos domicilios los asambleístas forasteros.

Comentario. Imparcialmente, serenamente, hemos de confesar que el acto celebrado ayer en la Cámara de Comercio de Salamanca tiene una significación marcadísima de interés por los elementos que en él tomaron parte. Son representantes todos ellos de sectores intelectuales de Castilla de la más selecta representación y muchos de ellos caudillos de movimientos políticos, que arrastran tras de sí fuerzas numerosísimas y masas enormes de opinión civil.

Significa, además, el acto la esperanza legítima de una renovación seria en el esquema estructural del régimen político castellano, a cuyos hondos, fecundos, cordiales é interesantes problemas han de dedicar estudio preferente y meditación documentada las nuevas fuerzas regionales que aparecen pujantes y juveniles en la liza política de la nación. EL ADELANTO quiere recoger en sus columnas y a ella dedicará sus devotas simpatías, esta vibración de inquietud espiritual que surge con toda la sana modestia de un apostolado dispuesto a revisar con justa medida de crítica la posición que ha de adoptar la meseta castellana en la futura labor constructiva de una nueva España, más fuerte, más rica, más próspera, más feliz y humanizada.

MADRID AL DÍA

El frío y el hambre

—¿Pero ve usted qué frío tan horrible? —No lo veo; lo siento. —Más lo sienten las desdichadas criaturas muertas a la intemperie. —Así ha fallecido, en el Parque de Madrid, un obrero municipal. —Y van yo no sé cuántas víctimas del frío y del hambre este invierno. —Por eso no me causa extrañeza que las clases trabajadoras reclamen ciertas ventajas, sin las cuales no pueden vivir. —Las Juntas directivas de la Casa del Pueblo han celebrado una nueva reunión en ese sentido. —Sí; solicitando que se satisfagan las reclamaciones formuladas por la asamblea general de la Unión de Trabajadores, y como el Gobierno se haga el sordo, emprenderán una activa campaña de agitación madrileña, y organizarán una manifestación pública, contando con elementos políticos y otras fuerzas vivas. —El Gobierno anda muy ocupado ahora en contener a Dato y Sánchez Guerra, que ansian sucederle. —Para eso, habría necesidad de que romanonesco hubiera dejado de existir. —Puede matarle el frío de la indiferencia nacional. —O el de una conjura fraguada por Dato, hombre gélido como la escarcha y la nieve. —No le conoce usted en el Interior; es todo fuego y pistoleros. ¡Acuérdese usted de Agostol! —Pues si el Gobierno actual no, el Ayuntamiento puede satisfacer en parte a los trabajadores, acudiendo al famoso empréstito, que se ha cubierto diez y siete veces. —Ya ve usted cómo deja morir a sus obreros en el Retiro, sin pensión alguna y completamente helados. Vea usted, además, de qué lastimosa manera invirtió el tiempo en su último mandato. —No lo veo yo así, porque los concejales tratan asuntos relacionados con la higiene, denunciando un foco pestilencial en las aguas de Martorell y otro en la plaza de la Cebada. —¿Y acordaron extinguirlos? —¡Ya lo creo! No en balde tenemos un alcalde popular y excelente como el Sr. Garrido Juaristi. —Algo es algo. Mas si nos falta el sustento, ¿para qué sirven la higiene y la salud? El frío y el hambre son dos agentes de mortalidad más voraces que el bolchevismo y el cólera morbo asiático. —El cual ha hecho su aparición en Hamburgo. —Si no mienten los telegramas. Porque también refieren que se halla en Tuy D. Manuel II, el exmonarca portugués, y que lo tenemos en Madrid, y que permanece en Londres cultivando guisantes, alcachofas, coles y ajos, y todo a un tiempo no es posible. —Pues ya ve usted cómo Romanones está en todo. —Porque es un personaje listísimo de veras. Lo cual no quita para que Cambó, el Romanones catalán, le vaya produciendo el vacío, minándole el terreno y suplantándole la presidencia con una especie de virreynato. —Ya hablaremos de eso el día 27, si el frío no nos convierte en cadáveres de aquí a entonces. —¡Y el hambre también!

EL PROBLEMA DE LOS CUARTELES

¿En interés de Salamanca?

(REMITIDO) Salamanca la fabulosa suma de 111.26.250!!! pesetas, y para el estado tenían una economía (art. 12) de unas 1500.000!!! pesetas—más ó menos—debido a la poca profundidad de su cimentación, seguridad de esta, materiales de construcción al pie de la obra, etc., etc. (No hablémos de lo higiénico, ventilados, situados y demás condiciones que reúnan) y ahora ¡oh salmantinismo! 22.000 metros cuadrados de terreno pantanoso pretenden cobrar la enormidad de 80.000 pesetas ¡16.000 duros! y no es lo malo que pidan, sino que parece desprenderse de la actitud de la comisión que ya se daría con un canto en los dientes si consiguiera que su dueño se conformara con cobrarlos al precio que valdrían los jardines de la huerta de Valencia ó Murcia. ¡Qué requetebien está este Salmantinos: os aconsejamos os deis un paseito por el Arrabal; contempléis desde allí toda la fachada que mirando al Tormes y vigilando sus aguas componen el grupo escolar de la Merced con su verja, cuartel del Rey, etc., etc. Subid luego el puente Romano, escalas la calle Veracruz 1.ª y un poquito allá del convento de San Millán ó casi enfrente, fijaros á izquierda, derecha y de frente y calculad el número de metros cuadrados que todo aquello representa; incluid si queréis el cuartel de Albuera y luego seguís la calle Oliva, hacéis lo propio con los terrenos que adquirió el Sr. Bonía por el precio de... ¡dentente plumal... si os sobra tiempo terminais vuestra excursión visitando el hospital viejo (hoy colegio de las Josefinas), cambiado no sé si pelo á pelo ¡por el derruido convento que ocuparon en la calle de Ramos del Manzano y que adquirieron en compra por el precio de... Verdad, salmantinos, que quizá todo esto, ya que los terrenos de las 26.250 pesetas resultarían 'antihigiénicos', podrían haber servido para algo en el presente ocasión? Alerta, amigos, que conocemos pueblos que todo esto que sucede con los terrenos, lo tenían previsto, y prueba de ello que su Ayuntamiento, de acuerdo con sus 'políticos', tienen ya seguros y preparados los terrenos que han de ofrecer á Guerra para que en ellos se edifiquen los cuarteles que á Salamanca le fueron prometidos. Si esto ocurriera, si nuestros vaticinios se confirmaran, seríamos los primeros en encarnarnos con los que nos desprecian, es decir con los antagonicos y... cantarles la última copla de las 'Quisicosas' de EL ADELANTO. Por la comisión: Abelardo Lucas, E. Prieto, Angel Merchán.

BEJARANAS

EN PRO DE BEJAR

Esta mañana regresó á Béjar la comisión del Ayuntamiento y Cámara de Comercio que fué á Madrid á gestionar varios asuntos de alto interés para esta ciudad. Componían la comisión el alcalde, Sr. Tapia; primer teniente, D. Ramón Rodríguez y el concejal D. Ricardo Cascón. Por la Cámara, fueron D. Emilio Muñoz y D. Higinio Cascón. En Madrid se agregó á la comisión el concejal D. Antonio Gosálvez. He podido hablar despacio con el señor Rodríguez, que me ha dicho lo siguiente: 'Venimos muy satisfechos de Madrid, pues todo ha sido atenciones y alta consideración para nuestro pueblo. No tengo palabras para agradecer el apoyo que nos han prestado el diputado á Cortes, Sr. Villalobos, y el jefe del partido reformista, D. Melquíades Alvarez. Todos los obstáculos se nos han allanado, y todas las puertas nos han sido abiertas. Anoté usted que el 'acondicionamiento de lanas' es un hecho, y por el ministerio de Instrucción se dictará en seguida una R. O., mandando que la Escuela Industrial nos entregue los aparatos que tiene, para implantar el servicio. De todo se encargará la Cámara de Comercio, entregando al Ayuntamiento una parte de lo que se recaude. La importancia del hecho, no hace falta ponderarla. El establecimiento de una sucursal del Banco Hispano Americano, es también un hecho. En la semana entrante vendrá una delegación del Banco para hacer los necesarios estudios y proceder inmediatamente á su instalación. Ya tenemos casi ojeado el edificio. El pantano. En el mes próximo vendrán los ingenieros á reficar el estudio, con objeto de ampliar el vaso. Hecho esto, empezarán las obras. Graduación de escuelas. No queda actualmente consignación para ello. Apenas se aprueben los presupuestos, se efectuará aquella, pues está ya aprobada la graduación. Aparte esto, hemos conseguido del director general, Sr. López Monís, gran cantidad de material moderno para las escuelas, y tenemos la convicción de que la Cantina escolar será objeto de la munificencia del ilustrado director general, y nos dará para su sostenimiento una cantidad crecida, pues así nos lo ofreció. De otro asunto importantísimo es prematuro hablar, pero está en vías de hecho, y si se realiza cambiará por completo la vida de Béjar en todos sus aspectos. Por lo dicho verá usted, que no hemos perdido ni desaprovechado el tiempo, pues sólo hemos invertido en esas gestiones cuatro días. Además de lo expuesto, pronto tendremos el teléfono interurbano de que tan necesitado está Béjar. Anoté usted la expresión de nuestra más sincera gratitud para cuantos señores nos han auxiliado en la consecución de todo, y muy especialmente para don Melquíades Alvarez, Villalobos y el dignísimo secretario del Banco Hispano, Sr. Alvarez Valdés. Todo cuanto le diga á este respecto es poco, ante su comportamiento'. Así nos habló D. Ramón Rodríguez, y en su semblante se veía claramente la satisfacción que sentía por el éxito logrado. Y ahora, réstanos decir: Amén. Béjar, Enero 1919

SALON DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑAS. Mlla. Beñha Barón - G. Clotod. PLAZA MAYOR, 14, PRAL. SALAMANCA

Vacas holandesas. Se venden dos novillas de raza pura holandesa, una abocada á parir y la otra preñada, del segundo parto, dentro de meses; para tratar con su dueño, en Villares de la Reina, D. Lope González.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

El Consejo de ministros de ayer Romanones amplía la nota

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA
Madrid, 28.

Consejo de ministros

Presentación del nuevo Ministro. La marcha del comisario a Marruecos. Examen de las peticiones de la Unión general de Trabajadores.

El Consejo celebrado en la presidencia, terminó a las ocho. Se facilitó la siguiente nota oficial:

El presidente hizo la presentación del nuevo ministro de la Guerra, a quien elogió, dedicando al mismo tiempo un afectuoso recuerdo al general Berenguer, agradeciéndole la aceptación de un cargo tan difícil en las actuales circunstancias, y que solo ha aceptado en consideración a ser un deber político el admitirlo.

El nuevo comisario marchará a posesionarse de su destino el viernes próximo.

Se ocupó el Consejo de la situación de Marruecos, examinándola minuciosamente.

Acordó las instrucciones que se dará al general Berenguer para el cumplimiento de su difícil cometido. Examinóse la nota presentada por la Unión General de Trabajadores, enumerando las obras que pueden activarse en Madrid, para mitigar la crisis obrera.

Cada ministro expuso la situación de las obras afectas a su departamento.

Algunas darán el empleo máximo de obreros que admita su naturaleza.

Respecto a las restantes, se acordó consignar los créditos necesarios para ellas, impulsando otras dentro de las cantidades presupuestas.

El presidente leyó la petición que le entregaron los representantes de la Unión General de Trabajadores, y después de estudiar cada una de dichas peticiones, se acordó aceptarlas en principio, incorporando, a su propósito de realización, las mis-

mas, pasándolas al Instituto de Reformas Sociales para preparar, con su presteza adecuada, los informes que servirán de base a los correspondientes proyectos de ley.

Acercó de la readmisión de los ferroviarios del Norte que constituye una de las peticiones, el ministro de Fomento informó respecto a la negociación que viene verificando desde hace tiempo sobre ese asunto con la Compañía.

El Consejo informó al nuevo ministro de la Guerra del estado de los principales asuntos de Gobierno.

Aprobóse el contrato con la Sociedad Unión Española de Explosivos para el suministro de pólvora a la Marina durante el plazo de cinco años.

A la salida. Declaraciones de Romanones.

A la salida del Consejo, manifestó el conde de Romanones, contestando a preguntas de los periodistas de si habiábase ocupado de asuntos políticos, que efectivamente se había ocupado de ello el Consejo, pues todo era política.

Acercó del programa parlamentario de hoy, añadió que por su parte no tenía hecho ninguno especial. Durante el Consejo recibió la grata noticia de que la comisión de presupuestos del Congreso había dictaminado las obligaciones generales y que hoy se proponía dictaminar los presupuestos de la Presidencia y ministerio de Estado.

Cuando estos dictámenes estén veinticuatro horas sobre la mesa, empezará seguidamente la discusión de los mismos.

Noticias del día. Madrid.

Los exministros demócratas cambian impresiones. Dicen los comentaristas. Espectación alrededor de los regionalistas. El exrey Manuel en Londres. Artículo patriótico de «La Correspondencia Mi-

litar. - El fondo de «El Socialista».

Los exministros demócratas se reunieron esta noche cambiando impresiones acerca de la actual situación política y de los problemas pendientes de resolución.

Guardaron gran reserva sobre los acuerdos adoptados.

Algunos comentaristas insisten en afirmar que las actuales Cortes, serán disueltas en breve, convocándose a Cortes constituyentes, para resolver los problemas actuales.

— Sigue ignorándose la forma que emplearán los catalanistas para entregar los Estatutos si entregarán los directamente al Gobierno o a la mesa del Congreso, en forma de proposición de ley.

El Gobierno tiene trazado el camino, al cual ajustará su conducta. Respecto a la solución que tendrá el conflicto político actual, motivado por las pretensiones catalanistas, las impresiones son muy optimistas.

— El embajador de España en Londres comunica que el exrey Manuel de Portugal, no ha abandonado Inglaterra y permanece en su residencia habitual.

El artículo de fondo de «La Correspondencia Militar» mantiene en un todo el espíritu del de ayer, sosteniendo su actitud e insistiendo que quien realice actos canallas contra España, pagará su indigno proceder con la sangre de sus venas y con el riesgo indudable de su vida.

También el fondo de «El Socialista» se ocupa de la actitud de los militares expresada en «La Correspondencia Militar».

Dice, que no pueden adoptar actitudes que constituyan una coacción de la voluntad del pueblo.

Confía en que el Conde de Romanones no tolerará a nadie, que menoscabe el principio de autoridad del Gobierno de España.

Opóngase quien se oponga, terminando el artículo, prevalecerá la voluntad del pueblo.

Continúan nuestras conferencias telegráficas en 4.ª plana

—Sí, señor; ya habrá usted visto la carta que dirigimos contestando al Sr. Recio y que también remitimos a EL ADELANTO. Parece deducirse del escrito de dicho señor—y de ello me congratulo—que ha cambiado de modo de pensar y que su nueva actitud facilitará nuestras gestiones, que hay que llevar con toda actividad, pues precisamente hoy el Sr. Pérez Oliva me remite una carta del general Arieta, en que dice que tan pronto se envíen a la Dirección de Ingenieros los planos, comenzarán los trabajos preparatorios para la inmediata construcción de los cuarteles, y está noche he recibido otro telegrama del capitán general en que de orden del ministro de la Guerra interesa el envío urgente de los planos de los solares y su situación respecto a la ciudad.

Como ve usted, todo esto desahoga la leyenda que por algunas gentes se anda propalando de que no han de hacerse los cuarteles en Salamanca porque otras localidades próximas se ocupan también en idénticos trabajos que nosotros, sin tener en cuenta que sus trabajos van encaminados al mismo fin, pues la dotación militar de la provincia no se limita sólo a la capital.

La autoridad y seriedad de las personas que cito, creo que garantizan la realización de nuestros deseos.

—Y del precio del pan?

Respecto a esta cuestión, y dejando a un lado lo relativo al precio de otros artículos, de los que habrán dado nota ofiosa en el Gobierno civil, le diré a usted que esta mañana se reunió la Junta provincial de Subsistencias y en ella se conoció de la resolución del Ministerio de Abastecimientos sobre el recurso del Sindicato de harinas, que es en un todo conforme a lo que en la reunión pasada acordó la Junta, esto es, que en el precio del trigo 48 pesetas y 9 pesetas de mouturración, las harinas no podrán exceder de 57 pesetas los cien kilos, y que con arreglo a esta norma y en la parte proporcional correspondiente, se bajará el precio del pan, cosa que quiero dejar ultimada esta tarde, pero la ausencia de la mayor parte de los señores concejales que integran la comisión municipal de subsistencias me han impedido realizarlo, y a este fin les he citado para mañana, a las once.

—Y, por último...

Que la comisión de Hacienda, por los trabajos que estos días ha tenido que realizar para el asunto de cuarteles, ha suspendido sus reuniones, que me propongo reanudar hoy para dar nueva actividad a este importante asunto.

También se reúnen estos días las juntas de distritos, encargadas de la selección de solicitudes de patentes de la Beneficencia municipal y llevan muy adelantados sus trabajos.

Y por hoy nada más puedo decir a usted.

Dimos gracias al Sr. Vázquez de Parga por la cordial acogida que, como siempre, nos dispensó, agradeciéndole la información que queda redactada.

Universidad de Salamanca.

Se convoca a los estudiantes de las Facultades que se cursan en esta Universidad, a una reunión, que tendrá lugar en el Paraninfo, bajo mi presidencia, el día 29 del corriente, a las seis de la tarde, y a la que asistirán también los Sres. Decanos, con objeto de tratar de la organización de los escolares en la forma más conveniente para el progreso de la enseñanza.

Salamanca, 27 de Enero de 1919.—El rector, Luis Maldonado.

SALAMANCA EN EL SENADO

Una petición del Sr. Esperabé

El senador salmantino D. Enrique Esperabé, ha dirigido un ruego en el Senado al Sr. Ministro de Fomento, demandando una petición que tiene todas nuestras simpatías; la de que procure que clase tan necesitada como los peones camineros disfruten también de los beneficios que la ley de Julio último otorgó a todos los funcionarios públicos.

He aquí la palabra del Sr. Esperabé: «El Sr. Esperabé: Voy a dirigir un cariñoso ruego, muy breve, brevisimo, al señor Ministro de Fomento, mi distinguido amigo.

En atención a la carestía de las subsistencias, a las necesidades públicas y a lo que demandan la vida moderna y las exigencias de los tiempos, se ha mejorado la condición de los funcionarios del Estado y del aumento de sueldo que la nueva ley ha concedido, vienen a disfrutar cuantos desempeñan cargos altos y bajos, en las distintas dependencias de todos los Ministerios; pero en

el que en la actualidad ocupa S. S., muy digna y acertadamente por cierto, se ha padecido, en mi concepto, una lamentable omisión no incluyendo a unos dependientes muy humildes, a modestos obreros, que por el mero hecho de serlo, merecen protección y amparo: a los peones camineros, que cobran hoy el mezquino jornal que hace cuarenta años, dos pesetas solamente. Ignoro la causa de ello; habrá sido, sin duda, un olvido involuntario, una distracción. Y no es justo, Sr. Marqués de Cortina, que unos obreros, que unos hombres que trabajan diariamente para conservar y reparar las carreteras, sean una excepción en la ley. A S. S. toca reparar esa falta que, seguramente, no es suya. ¿Cómo? No me corresponde decirlo; y aunque desde luego reconozco que hoy más que antes ha de tropezar con muchas dificultades para subsanar esa omisión o falta, yo le suplico muy encarecidamente que procure a todo trance vencerlas. Lo piden muchas mujeres, muchos niños y muchas madres que no tienen ni para mal comer, la razón que se impone, la justicia que lo exige, y S. S. puede en mi opinión, hacer uso de sus muchos recursos para que, al presentar a la aprobación de las Cortes el presupuesto de su departamento ministerial, puedan los camineros del Estado cobrar lo que les corresponde, aquello que les pertenece en justicia».

El Sr. Ministro de Fomento contestó al Sr. Esperabé prometiendo ver el modo de poder complacerle y exponiendo sus proyectos para que las carreteras españolas cambien de aspecto y estén mejor conservadas de lo que por desgracia están actualmente.

POLÍTICA

AL ALCANCE DE TODOS

Renovación

Actual de España, la que descubre la roca incommovible de su engrandecimiento. Es una verdadera REVELACIÓN

Segunda edición

20.000 EJEMPLARES Ampliada con nuevos artículos, titulados:

- Religión racional ó Católica de Dios
- Constitución religiosa
- El miedo a la Libertad
- El atrevimiento del Monopolio
- Oscurantismo revolucionario

LEEDLO TODOS 50 CENTIMOS

NOTICIAS

En el último mercado verificado en Cantalapiedra rigieron los siguientes precios: Trigo, a 83 reales fanega; centeno, de 68 a 69; cebada, de 49 a 50; algarrobas, de 71 a 72.

El 606 y el 914.

Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jefes, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve a una, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

HILO DE COBRE DESNUDO CABLES DE COBRE DESNUDO HILOS DE BOBINAS (rápida entrega) Sociedad anónima Gil, fábrica de conductores eléctricos, VILADOMAT, 82, Barcelona. h 16 Mr-m y y

Mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general ordinaria en Colón, 1, Ateneo, la Cruz Roja de Salamanca, para la aprobación de cuentas.

ARBOLADO

Grandes viveros de frutales y forestales. Precios baratísimos para grandes plantaciones. Manzanos injertos, clases escogidas: planta superior, 500 pesetas millar; de primera, 400 pesetas; buena, 300. Chopo canadiense, el mejor para papel; planta de primera, 400 pesetas millar; muy buena, 225 pesetas. Granja de Llano, Puente Viego, Santander.

Enfermedades de la vista

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Ha llegado a esta capital, poseyendo el cargo de tesorero de esta Delegación de Hacienda, el distinguido e ilustre funcionario de la administración pública D. Jesualdo Domínguez Alcahud, acompañado de su distinguida señora y bellas hijas.

MATIAS LUDENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

NOVELTY Café Restaurant Comedores elegantes e higiénicos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Hay langostinos, tinos.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Franco Españolas de Logroño

Asociación de Mendicidad.—D. Manuel de Castro, ha donado a los pobres de esta Asociación 65 céntimos sobrantes del pago de un talón, verificado en la estación sanitaria de la Estación. Cinco amigos, en memoria de un difunto, 25 pesetas.

Antonio Casero Muñoz MEDICO

Cirugía General SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

Jarabe reconstituyente de P. Catalá de cal e hierro emulsión. Se vende en todas las farmacias.

Alpiste, los paljaritos, acabo de recibir, bir. Valeriano Fernández, calle Zamora, 52, ultramarinos y salchichera.

GRAN CARBONERIA DE Amar y Riegoz PLAZUEL DE LOS BASILIOS, 1 Se venden sacos de carbón de brezo, de treinta kilos, a 3,25 pesetas en almacén.

Félix García Forcat CHAMBERI, NUMERO 10. Tratante en ganado de cerda. Ofrece al público buenos ejemplares de ganado de cerda y bien cebados.

SE COMPRA Centeno cornezuelo en pequeñas ó en grandes partidas. Sociedad Química Salmantina. (CAMINO VIEJO DE LA ALDEHUELA)

Buenas vacas lecheras. Se venden dos recién paridas, dando mucha leche, ó dos próximas a parir, a elegir, y un toro holandés, para semental. Vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio.—Salamanca. 15-a-4

LIQUIDACION de pieles sueltas y defleccionadas, se liquidan muy baratas Género de punto para señora y caballero a precios de fábrica.

Plácido Hernández Lonja de la Cárcel, 2 -Salamanca.

El café PARIS y restaurant PRIOR NUMEROS 9 Y 11

HIGIENICAS HABITACIONES Selecto y variado menú a la carta

PESCADOS FINOS Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche a todos los trenes.

FRANCISCO PEIX Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Teléfono núm. 16 -Salamanca Almacén de maderas, carboníferas, coke y antracitas, ídem vegetales de encina, brezo y cisco. Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosilla, baldosin, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

Se arrienda, completamente nuevo, con cuarto de baño, calefacción, dos waterclosets, termómetro, corral con lavadero, bodega, etc. Rodríguez Pinilla, 4. Informarán. 15-a-7

Señoras, señoritas! A PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS se hacen toda clase de labores y bordados en ropa blanca, a máquina y a mano. Se bordan vestidos y se dan lecciones de bordado a máquina. Dirigirse: Ronda de Sancti-Spiritus, 48, principal.

AGUA ORIENTAL Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable. USO EXTERNO 7 pesetas frasco. De venta en Casa BOYERO Plaza Mayor, nº 1 y Zamora, 1 SALAMANCA Se envía por correo certificado agregando a su importe pesetas 1/2 por giro ó sellos de correos para gastos de franqueo.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, núm. 23; Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42. Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

LOS PROPIOS DE LA CASA DE EL GALLO SON LOS CALZADOS MAS SOLIDOS Y ELEGANTES DE LA REGION DOCTOR RIESCO, 1 SALAMANCA

ENFERMOS DE LOS OJOS! OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando entristecida vista aun a los septuagenarios. No más migajas, presbítas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opusculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

SINDICATO DE FABRICANTES DE HARINAS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA Vista la Real orden fecha 3 de Enero corriente, y precisando este Sindicato adquirir trigo con arreglo a las disposiciones vigentes, deben pasarse ofertas de venta con las muestras y condiciones correspondientes a cualquiera de los fabricantes Delegados de aquél, cuya relación figura en el «Boletín Oficial», fecha 3 de Septiembre, circular número 217. Salamanca, 23 de Enero de 1919.—El Comité: Moneo, Allén y Compañía, Olivera Hermanos, Capdevila Hermanos.

GRAND HOTEL COMERCIO CALLE DE ZAMORA SITUADO EN EL SITIO MAS CENTRICO DE SALAMANCA - MAGNIFICO EDIFICIO - CALEFACCION - SERVICIO DE CARRUAJES A TODOS LOS TRENES - GARAGE

NITRATO DE SOSA DE CHILE RIQUEZA GARANTIZADA 15/16 por 100 DE AZOE Habiendo recibido esta casa un cargamento de Nitrato de Sosa de Chile, se ofrece a los agricultores a precios económicos. Por vagones completos, servidos desde el puerto de Santander, y por partidas pequeñas, desde nuestros almacenes de ésta. Pio Ramirez y Compañía. - Salamanca.

TEATRO MODERNO HOY MARTES SELECTO Vermouth - A las SEIS Puebla de las mujeres DE LOS HERMANOS QUINTERO Popular - A las DIEZ CAMPO DE ARMIÑO DE JACINTO BENAVENTE

JARABE ORIVE 3.50 Ptas. EL JARABE ORIVE es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

El día en Barcelona.-Políticos á Madrid Palabras de Cambó.-De otras provincias

EL DIA EN BARCELONA

Marcha de los parlamentarios - Palabras de Cambó. Información abierta para exigir responsabilidades por los sucesos. Estudiante agredido por un obrero catalán. Otras detenciones - Insultos á los oficiales del Ejército. Información de otras provincias.

Anoche han marchado á Madrid los parlamentarios catalanes para entregar el estatuto aprobado por la Mancomunidad y los Ayuntamientos catalanes.

En los alrededores de la estación del apeadero de Gracia se adoptaron grandes precauciones.

Fuerzas de la guardia civil de caballería y de seguridad ocupaban las inmediaciones de la estación. El Gobernador civil ordenó que no se expidieran billetes de andén, más que á las personas cuya permanencia fuese justificada.

A pesar de esta disposición, en la estación de Francia fueron muchas las personas que penetraron, comprando billetes para Badalona y otras estaciones cercanas.

Salieron por la estación de Francia los parlamentarios Sres. Claret, Morera, Marqués de Camps, Fortuny, Soler y March, Rusiñol, Matheu, Letge, Domingo, Albert, Nougués, Rodés, Moles, Maristany y Valls.

Al arrancar el tren sonaron entusiastas aplausos saludando á los parlamentarios.

Por el apeadero de Gracia marcharon Cambó, Ventosa, Bertrán, y Musitu, Sabater, Trias, Batlle, Garriga y Fournier.

Les despidieron numerosos amigos, el presidente de la Mancomunidad, el Alcalde y varios concejales.

Antes de arrancar el tren, Cambó dijo á unos amigos: «Creo que dentro de dos ó tres días estaremos de regreso los parlamentarios catalanes».

Esta frase es comentadísima.

Los regionalistas esperan y confían que el Gobierno ante la expresión unánime de Cataluña retirará el estatuto de la comisión extraparlamentaria, de la misma manera que el Gobierno inglés el proyecto de autonomía que Irish-Concibh presentó en la Cámara de los Comunes y que fue retirado cuando los nacionalistas ingleses celebraron la asamblea de Dublin protestando del Estado.

El presidente de la Mancomunidad al recibir á los periodistas manifestó que había quedado abierta la información para recoger los datos y aclaraciones sobre los sucesos últimos.

«Conviene dijo, que todos los ciudadanos que tengan noticias ó hayan sido testigos de los sucesos, acudan á aportar detalles precisos

para exigir responsabilidades á los culpables.

Hoy han acudido bastantes personas, aportando numerosos datos. Los parlamentarios leerán en el parlamento los datos que se recojan.

Los diputados nacionalistas, han hecho gestiones cerca del Gobernador civil, pidiendo la libertad de algunos detenidos.

Dícese que éstos serán encarcelados sin fianza.

«La conferencia oficial dice que cerca de la una, en la calle de las Cortes, en las proximidades de la de Villarreal, se promovió un alboroto, entre unos jóvenes que llevaban lacitos de colores nacionales y otros con lazos catalanes».

Unos obreros que pasaban por dicho punto, salieron en defensa de los catalanistas.

Un españolista hizo un disparo, siendo agredido por un obrero con un instrumento punzante.

Le causó dos heridas, siendo curado en el dispensario de la calle de Sepúlveda.

Llamase el herido Juan Fontán, de 19 años, y es estudiante.

Presenta dos heridas en el pecho.

Un poco más tarde un grupito invitó á un carpintero de la calle del Consejo de Ciento á que quitase la bandera catalana, negándose á ello.

Acudió bastante gente, sonando dos disparos, que no hicieron blanco.

Luego se repartieron estacazos, resultando herido Juan Clarón, de 17 años, y Manuel Subirana, de 25.

En la calle de Talleres, un grupo insultó á unas señoritas que llevaban lazos catalanes, y en su defensa acudieron unos jóvenes, liándose á estacazos, de los que resultó un herido en la cabeza.

En otras calles ocurrieron incidentes sin importancia.

«Anoche las Ramblas hallábanse animadísimas, sin registrarse ningún incidente».

Las entidades económicas han acordado protestar ante el gobernador de los sucesos ocurridos estos días.

«Ha ingresado en la cárcel, á disposición del juez militar, Antonio Llovet, que en el cuartel de Atarazanas profirió palabras ofensivas á los oficiales é insultó al centinela».

Provincias.

VIGO

El «Begoña», embarrancado.

El vapor «Begoña» núm. 7, que salió el día veinte para Gijón después de descargar carbón, embarrancó cerca de Noya, lográndose ponerle á flote.

SAN LUCAR

Asamblea de obreros vitícolas.

Los obreros viticultores han celebrado sesión extraordinaria, concurrendo tres mil obreros.

En vista de la elevación de los artículos de primera necesidad, acordaron pedir aumento de jornal.

El movimiento realista en Portugal Del Extranjero.-Discurso de Wilson

Los sucesos de Portugal.

Movimiento realista. Declaraciones de un monárquico. Intervención extranjera?

Telegrafamos de Tui la conversación que tuvo un importante personaje monárquico portugués con un periodista.

Este personaje, que marchaba á Madrid, confirmó la proclamación de la monarquía en Coimbra y toda la parte Norte.

Afirmó que en Oporto son suficientes los viveres y artículos alimenticios que existen en la población.

Preguntado acerca de lo que ocurriría si se prolongase esa situación, dijo, recordando lo ocurrido en 1842, que entonces estaba Portugal dividido entre partidarios y adversarios y sólo se solucionó aquello con la llegada á Oporto de las tropas españolas mandadas por el Marqués del Duero.

Con esto daba á entender que los monárquicos admiten la posibilidad de una intervención extranjera.

Extranjero.

BRUSELAS

Misión holandesa agasajada.

El Rey Alberto ha agasajado con un banquete de gala á la misión extraordinaria enviada por la Reina Guillermina de Holanda.

LONDRES

Huelga general en Escocia y de los obreros del puerto.

Ha comenzado en Escocia la huelga general.

En Belfor la situación es grave, habiendo cesado en el trabajo cincuenta mil obreros de los astilleros.

También se han declarado en huelga, cien mil obreros del puerto de Londres.

Piden veinte francos de aumento semanales.

Están suspendidos los trabajos.

BERLIN

La brutalidad bolchevquista.

Después de ser arrojados los bolchevistas de Astoma, se ha comprobado que procedieron bestialmente en el territorio libertado.

En Dorfat, asesinaron trescientos burgueses y en el distrito de Neseberg otros tantos.

Ha sido paralizado el avance bolchevquista en Curlandia, en dirección á Libau.

BASILEA

El Rey Pedro, grave.

El Rey Pedro de Serbia, continúa grave.

Ha sufrido un segundo ataque temido por su vida.

El príncipe heredero se ha trasladado á su lado.

LISBOA

Declaraciones del «leader», de la mayoría.

La prensa local comenta las noti-

cias que publican los periódicos llegados de Madrid, fundadas en las relaciones que transmiten los monárquicos desde la frontera.

El leader de la mayoría parlamentaria ha declarado que apesar de estar la mayoría integrada por partidarios que apoyan la política de Sidonio Paes, protestará del obstáculo que implica seguir una política puramente republicana.

Ya han tomado posesión algunos ministros y espérase que hoy queden designados los ministros, que faltan.

Ha recobrado la ciudad su aspecto normal.

El viernes, durante el bombardeo del astillero una granada destruyó la bandera monárquica que ondeaba en el edificio.

Los monárquicos publicaron la noticia en los periódicos «O Mundo» y «O Senda», de que se había proclamado la monarquía en esta capital, siendo falsa dicha información.

PARIS

Representantes á Polonia. El triunfo de la social democrata. Sesión de la conferencia de la paz.

Los miembros franceses de la delegación de la conferencia de la paz que se enviaron á Polonia son Liesel y Noulens.

Los representantes de las grandes potencias, aún no son conocidos.

«Según la «Gaceta de Francfort», el triunfo de las elecciones de Berlín ha sido para la social democrata, que han alcanzado 105 puestos.

Wilson, los presidentes del Consejo de Ministros y ministros de Negocios Extranjeros de los países aliados y asociados, así como los representantes del Japón, se han reunido á las diez de la mañana en el Ministerio de Negocios.

Oficialmente dícese que la sesión se consagró á cuestiones de procedimientos.

Créese que Pichón ha anunciado el nombramiento de Nouyers para embajador en Rusia, como miembro francés.

También se examinaron las cuestiones territoriales y coloniales, levantándose la sesión á las doce y cuarto.

A las tres de la tarde se reanudo, y debió tener por objeto la continuación del estudio de las colonias alemanas, del extremo Oriente y las islas del Pacífico.

Al ministro de China se le escuchará probablemente, no negándose que el ministro francés de colonias sea escuchado hoy.

«Con motivo de la sesión de la sociedad de naciones, el presidente de los Estados Unidos pronunció un notable discurso.

Dijo que consideraba un distinguido privilegio que se le permitiera abrir la discusión.

En esta conferencia, añadió, sobre la Liga de las Naciones, nos reunimos á tomar acuerdos que resultan necesarios á causa de la guerra para asegurar la paz del mundo, no solo con los presentes arre-

glos sino con los que adoptemos para el sostenimiento de la Liga de las Naciones.

Estos propósitos son necesarios, pues hay muchas relaciones complicadas que no pueden resolverse con éxito por decisiones particulares.

Muchos acuerdos necesitan una consideración «subsiguiente», pero muchas de las decisiones que hagamos necesitan en algún grado nuevas alteraciones, puesto que si puedo juzgar mi propio estudio y el de algunas de estas cuestiones, no son susceptibles de juicios confiados al presente.

«Por lo tanto, es necesario que adoptemos un procedimiento, por el cual esta conferencia pueda hacer un trabajo completo.

No basta satisfacer los cálculos gubernamentales en ningún sitio, es necesario satisfacer la opinión de la humanidad.

Las cargas de la guerra han caído en grado extraordinario sobre la población entera de los países envueltos en ella.

MAS DE LONDRES

Viaje aéreo á Buenos Aires

Una importante compañía organizará para el mes de Agosto un viaje aéreo á Buenos Aires.

Se efectuará en un lujoso y gran dirigible, y durará el viaje cinco ó seis días.

El billete costará quinientas libras esterlinas.

Los primeros billetes los ha adquirido un comerciante inglés para él y su señora.

El dirigible volará á una altura de mil quinientos metros.

MAS DE BERLIN

Alemania no es patria.

Ha declarado Rautzan que es imposible que Alemania entre á formar parte de la liga de naciones en concepto de patria.

La reconstitución de Alemania sólo será posible si se dan derechos iguales á los de las demás naciones para la creación de la solidaridad democrática.

BERNA

Federación republicana alemana.

El Consejo de Estado de los partidarios de Alemania, examinó el proyecto de reconstitución y transformación del Imperio en Federación republicana.

Se aprobó una moción á favor de la unidad de Alemania.

RIVERA

REUMA NEURALGIA GOTA

Curan por rebel des que sean, alivio á la primera fricción con el

BÁLSAMO NEURALGINE

EL BÁLSAMO NEURALGINE alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazón, dolores de espalda y riño y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres.

EL BÁLSAMO NEURALGINE es el remedio por excelencia contra las P. u. Iglas.

EL BÁLSAMO NEURALGINE cura con una fricción toda clase de contusiones y los torticolis, dolores pescuezo y garganta.

Venta: Principales farmacias y dro

CALON

PLAZA MAYOR, 33

Preciosas pantallas de tela.

La Mala Real Inglesa

Los vapores mas lujosos

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 10 de Febrero de 1919 el espléndido vapor correo

DESEADO

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arribados.

Precio de pasaje en tercera clase: Ptas. 258'75

Menores de diez años un grato por cada familia.

De dos á diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero.

Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Mientras persista el anormal estado sanitario, solamente se admitirán pasajeros de tercera clase procedentes de las provincias declaradas indemnes, por las respectivas Juntas provinciales de Sanidad.

Para toda clase de informes respecto á fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubino é Hijos.—En Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

¡Enfermos del estómago!

¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos (accedias, vómitos, catarro gástrico, dolor y dilatación del estómago, úlcera gástrica, estreñimiento, etc., etc.)?

Tomad las aguas embotelladas de la acreditada - FUENTE DEL ESTOMAGO - del Balneario de Calladilla del Campo

SIMILARES A LAS DE MONDARIZ

De venta en todas las Farmacias bien acreditadas. Pedidlas en todos los Hoteles.

Depósito: Centro Farmacéutico Salmantino

GRIPE

El llamado y conocido preparado Español

JARABE BEBÉ

que tan maravillosos resultados da siempre en la TOS FERINA (Coqueluche), BRONQUITIS CRONICAS, CATARRROS, ENFISEMA, ASMA, TOS de los TUBERCULOSOS, etc., etc., está actualmente siendo objeto de los más calurosos elogios del mundo médico, por sus notabilísimos resultados en la

TOS DE LA GRIPE

Venta en Farmacias y Centros de Especificos.

Agentes exclusivos: J. URIACH Y C. (S. en C.) - Barcelona

Términus Hotel

SALAMANCA

— VAPORES CORREOS ESPAÑOLES —

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C. - Cádiz.

LINEA DE CUBA

El 8 de Febrero de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de La Coruña el vapor español

CADIZ

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santiago de Cuba y la Habana.

Precio del pasaje (incluidos impuestos).

En primera.....	Ptas. 1.166,25
segunda.....	884,75
segunda económica.....	689,75
tercera preferente.....	603,60
tercera ordinaria.....	346,10

El día fijo de salida se anunciará oportunamente.

La conducción á bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía, siendo conveniente se presenten cuatro días antes á la fecha de la salida definitiva con la cartera de identidad en regla.

Para más informes dirigirse á NARCISO OBANZA — La Coruña.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borran en blanco y se da á la perfección: pintura á óleo, metálica, acetarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Presidencia Gil Felipe, San Justo, número 57.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO. En farmacias y droguerías, 075 paquete

AURORA

Compañía Anónima de Seguros á prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

AÑOS		
1916	1917	
Capital social suscrito.....	3.000.000 00	3.000.000 00
Fondo de reserva.....	486.942 93	1.500.000 00
Fondo de previsión.....	100.000 00	200.000 00
Reserva para eventualidades.....	125.000 00	125.000 00
Reserva para fluctuaciones de valores.....	50.000 00	50.000 00
Primas del ejercicio.....	517.841 32	549.932 25
Sinistros satisfechos hasta 31 de Diciembre.....	1.883.720 41	2.801.050 51
Domicilio social: - BILBAO - Calle Estación, núm. 5.	18.488.107 44	19.701.897 64

Subdirector para la provincia de Salamanca: D. Rafael González Cobos. - Azafrañal, núm. 7

Autorizada por la Inspección de Seguros la publicación con fecha 31 de Mayo de 1917.

PASTILLAS BOLIVAR

Catarros-Tos-Asma